



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS,
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA SRM Nº 1700001740

**SUMINISTRO: TUBERÍA HDPE
ADUCCION + BY PASS CANALETA
DE RELAVES.**

**PROYECTO VIII ETAPA TRANQUE
TALABRE.**

VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS.

FEBRERO 2018

CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO.....	3
2.1.	Ingeniería (E: Engineering).....	3
2.2.	Adquisiciones (P: Procurement).....	3
3.	PLAZO	4
4.	PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN	4
4.1	PRECALIFICACIÓN COMERCIAL	4
4.2	PRECALIFICACIÓN FINANCIERA.....	5
4.3	PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:.....	5
5.	PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN.....	6
6.	CALENDARIO DE PRECALIFICACIÓN PÚBLICA	7
7.	PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:	8
8.	CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR.....	8
	INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN	9

RESUMEN EJECUTIVO

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de precalificación de proveedores para la futura adquisición de los bienes denominados "SISTEMAS DE RECIRCULACION DE AGUAS CLARAS" y "BY-PASS SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE RELAVES".

2. ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO

Las características del suministro incluyen:

Item N°	Descripción	Unidad	Cant.
By Pass Sistema de Conducción de Relaves			
001	Tubería de HDPE Ø1200 mm PE 100 PN 6, extremos planos, de acuerdo a ISO 9080 e ISO 12162, dimensiones según ISO 4427, tiras 12 m.	m	2.000
002	Portabrida 1200 mm, PE100 PN 16 - Stub-End Corto, ISO 9080 e ISO 12162, Dimensiones según ISO 4427.	c/u	50
003	Brida 48" de Respaldo, AC ASTM A105, AWWA C207 Clase D FF, para HDPE DN1200	c/u	50
004	Esparrago Roscado, 1 1/2", L=450mm Acero ASTM A193-B7, Zincado, ASME A193 B7	c/u	1.210
005	Tuerca 1 1/2", en Acero ASTM A194 GR 2H, Zincada, Según ASME B1.1	c/u	2.420
006	Golilla 1 5/8" Plana según Norma ASME/ANSI B18.22.1, Zincada	c/u	2.420
Sistema de Recirculación de Aguas Claras (Aducción Talabre - Tramo 1 y Tramo 2A)			
007	Tubería de HDPE Ø 900 mm PE 100 PN 10, extremos planos, de acuerdo a ISO 9080 e ISO 12162, dimensiones según ISO 4427, tiras 12 m.	m	2.124
008	Tubería de HDPE Ø 800 mm PE 100 PN 10, extremos planos, de acuerdo a ISO 9080 e ISO 12162, dimensiones según ISO 4427, tiras 12 m.	m	3.540
009	Tubería de HDPE Ø 800 mm PE 100 PN 12,5, extremos planos, de acuerdo a ISO 9080 e ISO 12162, dimensiones según ISO 4427, tiras 12 m.	m	1.684
010	Tubería de HDPE Ø 710 mm PE 100 PN 12,5, extremos planos, de acuerdo a ISO 9080 e ISO 12162, dimensiones según ISO 4427, tiras 12 m.	m	48
011	Tubería de HDPE Ø 560 mm PE 100 PN 10, extremos planos, de acuerdo a ISO 9080 e ISO 12162, dimensiones según ISO 4427, tiras 12 m.	m	264
012	Pruebas en Fábrica	Lot	1
013	Deseable Transporte a Proyecto Talabre, ubicado aproximadamente a 12 km al sureste de Chuquicamata)	Lot	1

El alcance de la orden de compra consistirá en:

2.1. Ingeniería (E: Engineering)

- Pruebas FAT

2.2. Adquisiciones (P: Procurement)

- Fabricación/compra de suministros indicados en tabla anterior

3. PLAZO

El plazo de entrega de los bienes **será entre el 2^{do} y 3^{er} trimestre del 2018**, por lo que el proveedor deberá efectuar las acciones necesarias que permitan que la entrega cumpla con las fechas requeridas.

4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

La presente precalificación pública de proponentes será realizada teniendo en consideración los requisitos comerciales, financieros y técnicos, establecidos por la Corporación, por lo cual los participantes aceptan desde ya que será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con cualquiera de las exigencias mínimas indicadas, pudiendo continuar a la siguiente etapa sólo las empresas que aprueban el proceso de precalificación en todos sus aspectos.

Podrán participar en el proceso de precalificación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario hasta recibir el pago por los productos (30 días corridos, una vez recepcionado el bien por el mandante), dado que Codelco no efectúa anticipos.
- Empresas con capacidad financiera para garantizar: "Fiel Cumplimiento de la Orden de Compra" y "Calidad y Funcionamiento".

Para iniciar su participación, y con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia, el proponente deberá completar y presentar los formularios de Antecedentes Generales (ANT) que se detallan a continuación:

i.	Individualización del proponente	ANT01, A-B
ii.	Precalificación Comercial	ANT02, A-F
iii.	Precalificación Financiera	ANT03, A-C
iv.	Precalificación Técnica	ANT04
v.	Declaraciones Juradas	ANT05, A, B, C, D y E

En caso de que algún proponente no sea precalificado, será informado al correo electrónico que haya informado como medio de contacto al momento de iniciar su participación en el proceso precalificación

Nota: Para los oferentes que cuenten con precalificación previa de la Dirección de Inteligencia de Negocios de CODELCO, no serán exigibles los puntos 4.1 y 4.2.

4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL

Los proponentes deberán presentar la siguiente documentación:

- Boletín comercial, con antigüedad no mayor a 30 días (ANT-02A)
- Certificado de deuda fiscal (ANT-02B)
- Listado de litigios en pendientes (ANT-02C)
- Certificado de Inspección del Trabajo (ANT-02D)
- Listado de órdenes de compra en ejecución (ANT-02E)
- Listado de órdenes de compra ejecutadas (ANT-02F)

Para aprobar la precalificación de los aspectos comerciales, los proponentes no podrán registrar:

- Morosidades en el Boletín Comercial
- Morosidades en obligaciones tributarias
- Obligaciones laborales y previsionales vencidas

4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA

Los proponentes deberán entregar sus Estados Financieros Auditados de los últimos tres (3) años y firmados por el Representante Legal de la empresa.

Adicionalmente, deberán completar con la información de sus respectivos Estados Financieros el archivo Excel denominado ANT, hojas ANT-03 B y C, en el cual se calculan de manera automática algunos índices financieros.

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

- | | | |
|------|---|-------------------------------|
| i. | Índice de endeudamiento sobre Patrimonio últimos años (E) | $E \leq 2.4$ |
| ii. | Utilidades últimos 2 años tributarios (U) | $U > 0$ |
| iii. | Capital de Trabajo último año (CT) | $CT > 0.15$ monto del negocio |
| iv. | Patrimonio último año (P) | $P > 0.85$ monto del negocio |

4.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

Los proponentes deberán completar la información señalada en el archivo Excel ANT, hoja ANT 04 y presentar la siguiente documentación de respaldo:

- i. La Empresa o la Marca que represente deberá contar con las siguientes certificaciones:
Certificación en Calidad y Proceso de Fabricación ISO 9001 – 2008.
- ii. El diseño, la fabricación, prueba, instalación y funcionamiento de los materiales deberán cumplir o exceder las últimas modificaciones de los siguientes códigos y normas indicadas en este documento:

NCh	Norma Oficial Chilena
NCh 30 - OF 98	Unidades SI para el uso de sus múltiplos y otras ciertas unidades
ASTM	American Society for Testing and Materials
ASTM A694	Carbon and Alloy Steel Forgings for Pipe Flanges, Fittings, Valves and Parts for High-Pressure Transmission Service.
ASTM A105	Carbon Steel Forgings for Piping Applications.
ASME	American Society of Mechanical Engineers
ASME B1.1	Unified Inch Screw Thread (UN and UNR Thread Form)
ASME B16.1	Cast Iron Pipe Flanges and Flanged Fittings
ASME B16.5	Pipe Flanges and Flanged Fittings: NPS ½ through 24 - Metric/Inch Standard
ASME B16.21	Nonmetallic Flat Gaskets for Pipe Flanges
ASME B16.34	Valves – flanged, threaded and welding end
ASME B16.47	Large Diameter Steel Flanges NPS 26 through NPS 60 Metric/Inch Standard
ASME B31.3	Process Piping
ASME B31.4	Pipeline Transportation Systems for Liquids and Slurries

AWWA

AWWA C 207

American Water Works Association

Standard for Steel Pipe Flanges for Waterworks Service - Sizes 4 In. Through 144 In. (100 mm Through 3,600 mm)

ISO

ISO 4427-2

International Organization for Standardization

Plastics piping systems -- Polyethylene (PE) pipes and fittings for water supply -- Part 2: Pipes

ISO 12162

Thermoplastics materials for pipes and fittings for pressure applications -- Classification, designation and design coefficient

ISO 9080

Plastics piping and ducting systems -- Determination of the long-term hydrostatic strength of thermoplastics materials in pipe form by extrapolation
Systems

En el caso de existir conflictos entre las normas, estándares y/o códigos, se aplicará la más exigente.

- iii. El Proveedor deberá poseer experiencia probada en suministro de Tuberías de HDPE PECC100 PN6 de preferencia para la industria minera.
- iv. Garantía por falla de productos de al menos 18 meses de operación o 24 meses desde su salida de Fábrica, según lo que ocurra primero.

Para aprobar la precalificación de los aspectos técnicos, los proponentes deberán cumplir con la totalidad de los requerimientos señalados previamente.

5. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

La presente precalificación facultará al proveedor a participar de un proceso de licitación que la Vicepresidencia de Proyectos desarrollará en el corto plazo. Serán llamadas a participar aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Cumplir con todos los aspectos indicados en el punto 4 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la entrega del suministro materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas precalificadas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

6. CALENDARIO DE PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

El calendario del proceso será el siguiente:

Actividad	Lugar	Fecha inicio	Fecha final	Hora
Publicar llamado a Precalificación	Página web de Codelco	02/03/18	02/03/17	Durante el día
Comunicar intención de Participar	Vía correo electrónico precalificacion.Pcaren@codelco.cl	02/03/18	12/03/18	23:59 hrs
Publicación en SRM de proceso de precalificación a empresas que confirman su participación	Portal de Compras N° 1700001740	13/03/18	13/03/18	Durante el día
Recepción de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 1700001740	13/03/18	20/03/18	23:59 hrs
Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a correo de contacto proveedor		Hasta día 20/04/18	

7. PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:

Para participar en este proceso de precalificación las empresas deberán estar inscritas en:

- v. Registro de Proveedores REGIC.

Para realizar su registro en REGIC, las empresas deben ingresar a: <https://www.regic.cl/registracioncodelco/>

En caso de consultas o dudas sobre el registro y uso de REGIC, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 09:00 y 18:30 hrs, directamente a través de la página web www.achilles.com/chile, al correo: chile@achilles.com o al teléfono (+562) 2585 9600.

Una vez iniciado el proceso de inscripción en REGIC, la empresa deberá solicitar en su correo de confirmación de participación en esta precalificación, una inscripción provisoria por 30 días para la plataforma del Portal de Compras de CODELCO.

- vi. Portal de Compras de CODELCO.

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Compras, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:30 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

8. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Para confirmar su participación la empresa deberá enviar un correo a: precalificacion.Pcaren@codelco.cl, adjuntando:

- i. Copia del presente Resumen de proceso de Precalificación, firmado por su Representante Legal, en señal de aceptación de los términos y condiciones expuestos en este documento.
- ii. El siguiente cuadro informativo completo:

Rut empresa	
Razón social	
Dirección	
Comuna	
Ciudad	
País	
Fono	
Nombre contacto	
Cargo contacto	
Email contacto	
Fono contacto	

INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Santiago, dd de mmm, 2018

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO
Ref.: Proceso de Precalificación N° SRM 1700001740
Estimados Señores:

Por la presente carta, yo _____,
RUT: _____ - , en mi calidad de Representante Legal de la Empresa, Razón Social _____ y RUT _____ ,
confirmando que la empresa representada participará en el proceso de precalificación de la referencia.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- Que esta precalificación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra o servicio.
- Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO evalúe esta precalificación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la ley.
- Que la dirección de correo indicada en el formulario ANT01-A es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto a informar en forma oportuna la Corporación Nacional del Cobre de Chile, cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- Que la única vía de comunicación con CODELCO para:
 - Informar nuestra intención de participar, es el correo: precalificacion.Pcaren@odelco.cl
 - Presentar todos los antecedentes solicitados en la presente precalificación, es el Portal de Compras de Codelco, con el proceso identificado con el número: SRM 1700001740.

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de precalificación, son de nuestro exclusivo cargo.

Nombre de la Empresa:

RUT de la Empresa:

Nombre del Representante de la Empresa: